



CALENDARIO DE EXAMENES 2020

	EXAMENES	PLAZO MATRÍCULA	FECHA EXAMEN	TÍTULO		HORA*	LUGAR EXAMEN*
PER Y PNB	CONVOCATORIA APLAZADA (marzo)	Las matriculas se trasladan de oficio a convocatoria junio					
	1ª y 2ª CONVOCATORIA (junio)	Del 4 al 22 de mayo (ambos inclusive)	21 junio (domingo)	Patrón de Embarcaciones de Recreo (P.E.R.)	Examen completo		
					Examen reducido		
				Patrón Navegación Básica (P.N.B.)			
	3ª CONVOCATORIA (noviembre)	Del 5 al 23 de octubre (ambos inclusive)	22 noviembre (domingo)	Patrón de Embarcaciones de Recreo (P.E.R.)	Examen completo		
				Examen reducido			
			Patrón Navegación Básica (P.N.B.)				

* Las horas y lugar de celebración de los exámenes se confirmarán oficialmente en la Resolución que apruebe la Lista provisional de admitidos y excluidos. Será **REQUISITO IMPRESCINDIBLE** que los aspirantes acudan a los exámenes provistos de:

- Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial, según las bases de la convocatoria
- **Lápiz nº 2** y goma de borrar
- Para el examen de Patrón de Embarcaciones de Recreo, además llevarán el material necesario para los ejercicios de Carta Náutica (escuadra, cartabón, compás y transportador de ángulos) y calculadora no programable.



CALENDARIO DE EXAMENES 2020

TÍTULO	EXAMENES	PLAZO MATRÍCULA	FECHA EXAMEN	MÓDULOS	HORA EXAMEN*	LUGAR EXAMEN*
PATRÓN DE YATE	CONVOCATORIA APLAZADA (marzo)	Las matriculas se trasladan de oficio a convocatoria junio				
	1ª y 2ª CONVOCATORIA (junio)	Del 4 al 22 de mayo (ambos inclusive)	21 junio (domingo)	PATRÓN YATE:		
				- Módulo genérico (Seguridad/ Meteorología)		
	3ª CONVOCATORIA (noviembre)	Del 5 al 23 de octubre (ambos inclusive)	22 noviembre (domingo)	PATRÓN YATE:		
				- Módulo navegación: (Teoría y Carta navegación)		
				- Módulo genérico (Seguridad/ Meteorología)		
			- Módulo navegación: (Teoría y Carta navegación)			

* Las horas y lugar de celebración de los exámenes se confirmarán oficialmente en la Resolución que apruebe la Lista provisional de admitidos y excluidos.

Los aspirantes deberán acudir a los exámenes provistos de:

- Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial, según las bases de la convocatoria
- **Lápiz nº 2** y goma de borrar
- Para el examen de Navegación, además llevarán el material necesario para los ejercicios de Carta Náutica (escuadra, cartabón, compás y transportador de ángulos) y calculadora no programable.
El anuario de mareas se aportará por el Tribunal, en caso de ser necesario.



CALENDARIO DE EXAMENES 2020

TÍTULO	EXAMENES	PLAZO MATRÍCULA	FECHA EXAMEN	MÓDULOS	HORA EXAMEN*	LUGAR EXAMEN*
CAPITÁN DE YATE	CONVOCATORIA APLAZADA (marzo)	Las matriculas se trasladan de oficio a convocatoria junio				
	1ª y 2ª CONVOCATORIA (junio)	Del 4 al 22 de mayo (ambos inclusive)	21 junio (domingo)	CAPITÁN YATE: - Módulo de navegación (Teoría / Cálculo)		
				- Módulo genérico (Meteorología/Inglés)		
	3ª CONVOCATORIA (noviembre)	Del 5 al 23 de octubre (ambos inclusive)	22 noviembre (domingo)	CAPITÁN YATE: - Módulo de navegación (Teoría / Cálculo)		
				- Módulo genérico (Meteorología/Inglés)		

* Las horas y lugar de celebración de los exámenes se publicarán oficialmente en la Resolución que apruebe la Lista provisional de admitidos y excluidos.

Los aspirantes deberán acudir a los exámenes provistos de:

- Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial, según las bases de la convocatoria
- **Lápiz nº 2** y goma de borrar
- Además llevarán el material necesario para los ejercicios de cálculos de navegación (calculadora no programable) y el almanaque náutico del año en curso. También podrán llevar diccionario de inglés.